

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Fotosensibilidad inducida por medicamentos. Prevención y manejo. CIME

Las erupciones producidas por el uso de fármacos fotosensibles son eventos adversos cutáneos debido a la exposición a un medicamento y a la radiación ultravioleta o visible. El diagnóstico se basa en gran medida en la historia del uso de medicamentos y la aparición de la erupción que afecta principalmente a las áreas de la piel expuestas al sol. Este diagnóstico también puede ser asistido por herramientas tales como el fototest, la prueba de fotoparche y la de reexposición.

El pilar de la prevención incluye informar a los pacientes sobre la posibilidad de un aumento de la fotosensibilidad y el uso de medidas adecuadas de protección solar. Una vez que se ha producido una reacción de fotosensibilidad, puede ser necesario interrumpir el medicamento sospechado y tratar la reacción con corticosteroides. Para ciertos medicamentos, puede estar indicada la vigilancia a largo plazo debido a un mayor riesgo de desarrollar melanoma o carcinoma de células escamosas en sitios de reacciones de fotosensibilidad anteriores.

Una gran cantidad de medicamentos han sido implicados como causas de fotosensibilidad, muchos con evidencia clínica y científica convincente. De la revisión de la literatura médica y en base a la evidencia surge que la amiodarona, la clorpromazina, la doxiciclina, la hidroclorotiazida, el ácido nalidíxico, el naproxeno, el piroxicam, la tetraciclina, la tioridazina, el vemurafenib y el voriconazol se encuentran entre los más implicados y merecen la mayor precaución por parte del médico y del paciente.

Información extraída de: Centro de Información de Medicamentos (CIME). Facultad de Ciencias Químicas. Universidad Nacional de Córdoba. 08/04/2019. Disponible en: <http://cime.fcq.unc.edu.ar/fotosensibilidad-inducida-por-medicamentos-una-actualizacion-medicamentos-responsables-prevencion-y-manejo-marzo-2019/>

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**